



ADMINISTRACIÓN LOCAL AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ISÁBENA

2391

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía de fecha 3 de junio de 2026 se aprobó el pliego de cláusulas administrativas particulares para el siguiente contrato:

- Adjudicación mediante un contrato de servicios para el mantenimiento, conservación y limpieza de las piscinas municipales de Isábena para la temporada 2026.

El plazo para presentar las proposiciones será de diez días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca en las condiciones y formas establecidas en los Pliegos de Cláusulas.

La documentación está disponible en la sede electrónica del Ayuntamiento: <https://isabena.sedelectronica.es>

Isábena, 3 de junio de 2026. El Alcalde, Joaquín Montanuy Tremosa.